



Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía EnerAgen
Acta de la reunión de la IV Asamblea General de EnerAgen

Fecha y 26/05/2006
Lugar: *Salón de Plenos de la Diputación. Palacio de la Diputación Provincial. Paseo del Espolón, 34. BURGOS*

<u>Agencias</u>	<u>Asistentes</u>
AAE <i>Agencia Andaluza de la Energía</i>	Héctor Jiménez Cobo María Luisa Borra Marcos
AEMPA <i>Agencia Municipal de Pamplona</i>	Ana Belén Muneta San Martín
AEMVA <i>Agencia energética Municipal de Valladolid</i>	Luis Matilla Rodríguez
AGECAM <i>Agencia de Gestión de la Energía Castilla- La Mancha</i>	José Marco Montoro
AGENBUR <i>Agencia Provincial de la Energía de Burgos</i>	Diego Santillán García Ricardo Pizarro Villanueva
AGENEX <i>Agencia Extremeña de la Energía</i>	Fernando López Rodríguez Juan Fco. Bravo Hernández
ALEB <i>Agència Local d'Energia de Barcelona</i>	Antonio Romero Barcos

ALES

Agencia de la Energía de Sevilla

Francisco Muñoz López

APEA

*Agencia Provincial de la Energía de
Ávila*

Agustín González Redondo
Luisa F. Martín Vázquez
Roberto Rodríguez Pindado

AVEN

Agencia Valenciana de la Energía

Joaquín Ortolá Pastor

CAEEM

*Centro de Ahorro y Eficiencia
Energética de la Comunidad de
Madrid*

Jorge Iñesta Burgos

ENERNALÓN

*Fundación Agencia Local de la
Energía del Nalón*

Manuel Angel López Díaz

EREN

*Ente Regional de la Energía de
Castilla y León*

M^a Puy Domínguez Pérez

EVE

Ente Vasco de la Energía

Ángel Garrote Ruiz

FAEN

Fundación Asturiana de la Energía

María Jesús Rodríguez
Dorransoro

FAIMEVI

*Fundación Axencia Intermunicipal de
Enerxía de Vigo*

Bernardo Parajó Calvo

ICAEN

Institut Catalá d'Energia

Juan José Escobar Sánchez

IDAE

*Instituto para la Diversificación y
Ahorro de la Energía*

Enrique Gavilanes Vázquez
Irene Menéndez García
Isabel del Olmo Flórez

SS XXI-Energía

Javier Madrid Rojo

**Agencia Provincial de la Energía de
Sevilla, Sevilla Siglo XXI-Energía**

**Excusan
asistencia**

INEGA (Instituto Enerxético de Galicia)

ARGEM (Agencia Regional de Gestión de la Energía de Murcia)

AEG (Agencia Provincial de la Energía de Granada)

**APEH (Agencia Provincial de la Energía de Huelva) APET (Agencia
Provincial de la Energía de Toledo)**

CDEA-ASET (Agència de Serveis Energètics de Terrassa)

AGMEN (Agencia Municipal de Gestión de la Energía de Málaga)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Sevilla, 02/12/2005).
2. Asuntos administrativos.
 - Bienvenida a los nuevos socios. Agencia Municipal de la Energía de Málaga (AGMEM)
 - Informe de Tesorería: [Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005](#). Balance económico. Presupuesto para los próximos dos años. Presupuesto para el Plan de Actuación.
3. Propuesta de acciones y presupuesto 2006 del Plan General Actuación.
4. Proyectos en curso: Proyecto FINANCE.
5. Otros asuntos, ruegos y preguntas.

Estando la Asamblea General válidamente constituida según se establece en los Estatutos de la Asociación, da comienzo la sesión a las 12:15 h.

El Excmo. Sr. D. Vicente Orden Vigara, Presidente de la Excma. Diputación de Burgos, como anfitrión de la Asamblea dá la bienvenida a los asistentes agradeciendo que este encuentro tenga lugar en la Provincia de Burgos y en especial en la sede de la Diputación Provincial.

Enrique Gavilanes Vázquez, Secretario General del IDAE excusa la ausencia del Director General del IDAE y Presidente de EnerAgen y en su nombre y en el de las Agencias que integran la asociación, agradece la excelente acogida dispensada por la Excma. Diputación de Burgos, así como a AGENBUR por el esfuerzo realizado en la organización de este encuentro.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (02/12/2005).

Se aprueba por unanimidad el Acta presentada -Documento 1- de la Asamblea General celebrada en Sevilla el pasado 2 de diciembre de 2005.

2. Asuntos administrativos.

- Bienvenida a los nuevos socios. Agencia Municipal de Málaga (AGMEM).

La Vicepresidencia Primera da la bienvenida a AGMEM por su incorporación de pleno derecho, invitándola a participar activamente en la Asociación.

- Informe de Tesorería: [Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005](#). Balance económico. Presupuesto para los próximos dos años. Presupuesto para el Plan de Actuación.

Antonio Romero Barcos (ALEB) como Tesorero, da cuenta del informe – Documentos 2.1 y 2.2- elaborado por la asesoría jurídica, detallando los conceptos y cuantía de las partidas correspondientes a las cuentas del ejercicio 2005. Se aprueba el informe por unanimidad.

La Tesorería da cuenta de los ingresos pendientes del ejercicio 2005 en concepto de cuotas de socios, informando de que estas cuotas se satisfecerán en breve y de que la asociación dispone de suficiente liquidez para ejecutar el Plan de Actuación.

La Vicepresidencia Primera propone que los puntos referidos a los presupuestos para los próximos dos años y el presupuesto para el Plan de Actuaciones se debatan, una vez comentado y acordado el punto 3º: “Propuesta de acciones y presupuesto 2006 del Plan General Actuación”. Se acepta la propuesta por unanimidad.

3. Propuesta de acciones y presupuesto 2006 del Plan General Actuación.

La Vicepresidencia Primera hace una relación de la situación actual del Plan de Actuación 2006-2007 -Documento 3.0- aprobado en la III Asamblea General celebrado en Sevilla el pasado 2 de diciembre del 2005, agradeciendo la entrega de propuestas.

La AAE hace referencia al debate acaecido en el seno de la Junta Directiva en relación al procedimiento a seguir en el caso de contrataciones con terceros para la ejecución material de los proyectos aprobados. Tras un periodo de debate sobre este asunto se acuerda por unanimidad lo siguiente:

- Los proyectos que superen la cantidad de 12.000 € serán sometidos al procedimiento de licitación pública mediante la elaboración de un pliego de condiciones técnicas, redactado por el Grupo de trabajo responsable de la ejecución del proyecto en cuestión.
- Los Pliegos se han de dar a conocer a todos los socios y en caso de estimarlos adecuados y convenientes harán publicidad de los mismos en sus respectivas Web. Así mismo se publicarán en la revista Energías Renovables, dentro del espacio contratado por la asociación “*EnerAgen informa*”.

- Recibidas las ofertas, el Grupo de trabajo las revisará y elegirá la de mejor calidad dentro del presupuesto aprobado, informando de ello a la Junta Directiva.
- La propiedad intelectual será de EnerAgen y las Agencias socias tendrán acceso libre a ésta.
- El material se entregará en formato digital para facilitar la publicación y uso por cada Agencia, así como la traducción a las diferentes lenguas del Estado.

Una vez acordado este procedimiento se analizan para su valoración las propuestas recibidas, con los comentarios que previamente ha efectuado la Junta Directiva a cada una de ellas.

Actuación A1: Talleres sobre el transporte en el marco del proyecto europeo TREATISE. El IDAE informa que este proyecto está siendo ejecutado por ellos sin que implique coste alguno para EnerAgen ya que está financiado por la Comisión Europea. El proyecto concluirá en el mes de octubre, con la realización de la 3ª sesión de trabajo, -vehículos y combustibles alternativos- (Sevilla) de la que se informará puntualmente.

Actuación A2: Curso sobre Comercio de Emisiones y CO₂. La Vicepresidencia Primera hace constar que no se ha recibido una propuesta detallada de esta actuación. AGENEX como Agencia que asumió su ejecución, comenta que si la remitió, con un presupuesto de 4.000 €. Por tanto, se acuerda que dicha Agencia la remita de nuevo, para su valoración y posterior aprobación.

Actuación B1: Programa Integral de Energía Limpia para escolares.

La documentación corresponde al Documento 3.1. La Agencia de Valencia ha manifestado su adhesión a participar en el proyecto, así mismo, AGENEX también se adhiere.

La AAE comenta el Proyecto B1 según se detalla en el documento 3.1 entregado con anterioridad y los cambios propuestos por la Junta Directiva. La Asamblea propone que la publicación sea sólo en formato electrónico, para reducir costes. El presupuesto por tanto para el ejercicio 2006 se reduce a 26.000 € y para el ejercicio 2007 a 40.000 €. Se acepta la propuesta de trabajo con estas modificaciones.

Actuación B2: Publicación informativa al ciudadano sobre la nueva normativa en edificios, incluyendo la energía solar, en el marco de la entrada en vigor del nuevo Código Técnico de la Edificación. Este proyecto esta promovido por AEMPA, en colaboración con AAE y EREN. FAEN se incorpora al grupo de trabajo. La documentación corresponde al Documento 3.2. AEMPA comenta que el proyecto debe hacerse extensible a los técnicos municipales mediante un documento técnico y a los ciudadanos en general, mediante un folleto explicativo. Respecto a las dos publicaciones previstas para el 2007 (RITE y Certificación energética), el EREN se ofrece a coordinar alguna de ellas, y participar en ambas. Se acepta la propuesta presentada.

La Vicepresidencia Primera solicita que tanto en este caso como en los otros proyectos, la Agencia que asuma la coordinación del mismo por acuerdo del Grupo de trabajo, sea notificada a la Junta Directiva.

Actuación C1: Conferencias nacionales en el marco del proyecto europeo FINANCE. EVE informa de la situación del Proyecto. La evolución del mismo en tiempo y forma está siendo satisfactoria.. Se ha remitido a la Comisión Europea el informe intermedio (técnico y financiero) para su evaluación, estando a la espera de los comentarios y posterior pago. Así mismo, esta programada la 2º reunión en Bilbao para la semana del 3/6 de octubre, y tras un breve debate, la Asamblea fija las fechas de 5 y 6 de octubre para dicha reunión (conferencia final del proyecto).

Actuación C2: Jornada de trabajo sobre la aplicación de la normativa de certificación energética en las CCAA's. Este proyecto corresponde al Documento 3.3. AGE CAM se incorpora al Grupo de trabajo. AAE, coordinadora de esta actuación, informa de que en la Junta Directiva se ha reducido esta actuación a una única jornada, para el año 2007. FAEN sugiere además que las posibles conclusiones de esta jornada podrían incluirse en la publicación B2, aunando así esfuerzos. AVEN sugiere también que la jornada coincida con otro evento de la asociación, para así facilitar desplazamientos y reducir viajes. El presupuesto total asciende a 6.000 € (año 2007). Se aprueba la propuesta.

Actuación D1: Estudio sobre posibles medidas para minimizar el gasto energético en las instalaciones de depuración de aguas residuales. La Vicepresidencia Primera, informa de la decisión adoptada en la Junta Directiva: el proyecto presentado no se ajusta a los objetivos de EnerAgen. Tras un intenso debate, se acuerda que la Agencia Extremeña de la Energía como entidad promotora del proyecto, reelabore el mismo, adecuándolo al Plan de Actuación aprobado en Sevilla y lo vuelva a presentar para su consideración en el próximo ejercicio económico.

Actuación D3 y D4: Estudio sobre las empresas municipales de servicios energéticos: su necesidad, sus ventajas, su formulación empresarial, su campo de actuación; Estudio sobre aspectos legales, económicos y jurídicos para la creación de un "Banco Local de la Energía". Este proyecto corresponde al Documento 3.4 ALEB informa de la misma. Se acepta la propuesta presentada.

Se retoma el Punto 2, relativo a los Presupuestos para los próximos dos años y Presupuesto para el Plan de Actuación.

Se hace entrega de los cuadros presupuestarios correspondientes al Plan de Actuación del año 2006 y 2007 aprobados en la Junta Directiva. Se debaten los mismos y se reajusta algunas partidas. Se aprueba por unanimidad. Se adjunta a este Acta (ANEXO I).

4. Proyectos en curso: Proyecto FINANCE.

Este asunto se ha comentado en el punto 3 correspondiente a la Actuación C1.

5. Otros asuntos, ruegos y preguntas.

- La Vicepresidencia Primera informa que el nombramiento del nuevo Tesorero estaba pendiente desde la última Asamblea General que quedó vacante, por lo que siguiendo lo estipulado en los Estatutos de EnerAgen, nombra a AGENBUR, representada por su Director Gerente, Ricardo Pizarro Villanueva, como Tesorero de la Asociación (hace lectura del nombramiento fechado en Sevilla a 22 de mayo de 2006).

- La Vicepresidencia Primera informa que la Junta Directiva ha decidido remitir a todas a las Agencias asociadas a EnerAgen, el Orden del día y el Acta de las reuniones de la Junta Directiva al objeto de comunicar, dar mayor transparencia y participación a todos los socios de las deliberaciones que tienen lugar en su seno, y con ello posibilitar la inclusión en el Orden del Día de iniciativas procedentes de otras agencias no presentes en la Junta Directiva.
- Las dos próximas Asambleas Generales tendrán lugar en Ávila para el 2007 y en Murcia para el 2008, tal y como se acordó en la Junta Directiva de 5 de abril de 2006. La Agencia de Ávila APEA informa que la Asamblea coincidirá con un Foro Europeo que están organizando sobre Energías Renovables (que cuenta con el apoyo financiero de la Comisión Europea) y que invita a todas las Agencias que deseen colaborar a su participación.
- AEMVA manifiesta que es necesario que desde EnerAgen se eleve una propuesta al Ministerio de Educación y Ciencia para que se incluyan las Energías Renovables en la enseñanza reglada (FP, ESO). ENERNALÓN se adhiere a esta iniciativa, recordando que actualmente existe una familia de FP como técnico de renovables. Se acuerda que estas dos Agencias redacten una propuesta y la presenten a la Junta Directiva.
- Finalmente, la Presidencia de EnerAgen quiere agradecer especialmente a la Agencia de Burgos el esfuerzo en el desarrollo de este encuentro, y a todas las Agencias la asistencia a la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 2:20 h.

Vº Bº Vicepresidente Primero,

El Secretario,

Francisco J. Bas Jiménez

Enrique Rodríguez Contreras


P.O. Héctor Jiménez Cobo


P.O. Javier Madrid Rojo

Agencia Andaluza de la Energía

Sevilla- SigloXXI Energía

ANEXO I: Modificación del Presupuesto 2006-2007 aprobada en esta IV Asamblea General:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO		2006
ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA		
Aprobado en la 4ª Asamblea General: Burgos, 26-05-2006		
PERIODO : 01-01-06/31-12-06 (Importes en EUROS, gastos con IVA incluido)		
Excedente ejercicios 2003-2004-2005: <u>146.148, 53 euros</u>		
INGRESOS:		118.250,00 €
Cuotas socios:		74.000,00 €
Cuotas socios 2006		74.000,00 €
Ingresos financieros:		500,00 €
Intereses bancarios		500,00 €
Excedente ejerc. anteriores:	29,94% excedente 2003-2004-2005	43.750,00 €
GASTOS:		118.250,00 €
PLAN DE ACTUACIÓN:		87.140,00 €
A) Actividades de Formación:		4.000,00 €
A2. Curso comercio emisiones y CO2		4.000,00 €
B) Publicaciones:		49.500,00 €
B1. Programa integral energía escolares		26.000,00 €
B2. Publicación informativa energía edificios (CTE)		23.500,00 €
C) Eventos:		0,00 €
C2. Jornada aplicación normativa certificación energética CCAA		0,00 €
D) Estudios:		33.640,00 €
D3-4. Empresas municipales s.e. y bancos locales energía (fv)		33.640,00 €
D1. Estudio para minimizar gasto energético depuradoras		0,00 €
Proyecto FINANCE:		14.750,00 €
Incluye gastos netos de conferencias, publicaciones, web y viajes		14.750,00 €
Difusión:		6.960,00 €
Revista Energías Renovables (10 números)		6.960,00 €
Organización Asamblea General BURGOS:		3.000,00 €
Gastos de organización, sala, comidas, visitas		3.000,00 €
Asesoría:		6.000,00 €
Gestión Tesorería		6.000,00 €
Servicios Bancarios:		300,00 €
Comisiones y gestión correo		300,00 €
Tributos:		100,00 €
Retenciones intereses bancarios		100,00 €
Excedente negativo Ejercicio 2006 (DESAHORRO)		43.750,00 €
Saldo FINAL excedente ejercicios anteriores (2003 a 2006): 102.398,53 euros		
Excedente 030405:	146.148,53 euros	
Desahorro	43.750,00 euros	29,94% excedente ejercicios anteriores
Excedente 2006:	102.398,53 euros	

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO		2007
ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA		
Aprobado en la 4ª Asamblea General: Burgos, 26-05-2006		
PERIODO : 01-01-07/31-12-07 (Importes en EUROS, gastos con IVA incluido)		
Excedente ejercicios anteriores 2003-2006:		<u>102.398,53 euros</u>
INGRESOS:		122.560,00 €
Cuotas socios:		74.000,00 €
Cuotas socios 2007		74.000,00 €
Ingresos financieros:		400,00 €
Intereses bancarios		400,00 €
Excedente ejerc. anteriores:	47,03% excedente 2003-2004-2005	48.160,00 €
GASTOS:		122.560,00 €
PLAN DE ACTUACIÓN:		108.000,00 €
A) Actividades de Formación:		3.000,00 €
A1 2007 o A2 2007. Curso aplicaciones hidrógeno o biocombustibles		3.000,00 €
B) Publicaciones:		63.000,00 €
B1 2006 (2ª parte). Programa integral energía escolares		40.000,00 €
B1 2007. Página web EnerAgen		2.000,00 €
B2 2006 (2ª parte). Pub. energía edificios (2 manuales prof.)		20.000,00 €
B2 2007. Boletín electrónico		1.000,00 €
C) Eventos:		12.000,00 €
C2 2006 (2ª parte). Jornada normativa certificación energética		6.000,00 €
C2 2007. Jornada tecnología <i>Off-Shore</i>		6.000,00 €
D) Estudios:		10.000,00 €
D1 2007. Estudio a definir/aprobar en la Asamblea General 2006		10.000,00 €
E) Otros gastos Plan Actuación (previsión fondos)		20.000,00 €
Difusión		6.960,00 €
Revista Energías Renovables (10 números)		6.960,00 €
Organización Asamblea General ÁVILA:		3.000,00 €
Gastos de organización, sala, comidas, visitas		3.000,00 €
Asesoría:		4.200,00 €
Gestión Tesorería		4.200,00 €
Servicios Bancarios:		300,00 €
Comisiones y gestión correo		300,00 €
Tributos:		100,00 €
Retenciones intereses bancarios		100,00 €
Excedente negativo Ejercicio 2007 (DESAHORRO)		48.160,00 €
Saldo FINAL excedente ejercicios anteriores (2003 a 2007):		54.238,53 euros
Excedente 03 a 06:	102.398,53 euros	
Desahorro:	48.160,00 euros	47,03% excedente ejercicios anteriores
Excedente 2007:	54.238,53 euros	